Comisión Investigadora sobre hechos acaecidos en dependencias del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay en la noche del 14 al 15 de junio de 2005, actuaciones posteriores y situación del organismo
Carpeta Nº 358 de 2005

Versión Taquigráfica N° 563 de 2006

VISITA DEL SENADOR EDUARDO LORIER

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 1º de junio de 2006

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señor Representante Javier Salsamendi.
MIEMBROS:	Señores Representantes Álvaro Alonso, Pablo Abdala, Pablo Álvarez López, Gustavo A. Espinosa, Edgardo Ortuño, Daniela Payssé y Horacio Yanes.
DENUNCIANTE:	Señora Representante Sandra Etcheverry.
INVITADO:	Señor Senador Eduardo Lorier.

SEÑOR PRESIDENTE (Salsamendi).- Habiendo número, está abierta la reunión,

La Comisión quiere agradecer la presencia de un querido colega parlamentario, Senador Eduardo Lorier, quien ya nos había manifestado la intención de visitarnos, que coincide con un planteo que se había realizado.

Agradecemos particularmente su presencia, así como la de todos los invitados que han concurrido aquí.

Proponemos como dinámica de trabajo iniciar la sesión con una exposición del señor Senador sobre lo que entienda necesario y pertinente plantear acerca de los sucesos acaecidos en el Hogar SER de la Colonia Berro la noche del 14 al 15 de junio; luego, obviamente, en la medida en que el señor Senador lo acepte, formularán consultas y preguntas los integrantes de la Comisión.

SEÑOR LORIER.- Para mí es importante esta comparecencia para relatar a los señores integrantes de esta Comisión Investigadora aspectos de los sucesos ocurridos en la Colonia Berro el 14 y 15 de junio.

Antes que nada, me parece importante establecer que fuimos allí motivados por una situación que nos alarmó y de la cual tuvimos conocimiento a través de la televisión en un primer momento; se mostraba que la Colonia Berro se encontraba en un estado caótico y que había un motín. Inclusive, había noticias que hablaban de que había heridos -que, después, por suerte, no se confirmaron- e incendios en el interior del

Hogar SER. Además, esto se daba en un cuadro de cierto estado de alarma que ya teníamos con respecto a la situación del INAU. Entonces, en ese contexto, aquella noche nos sentimos motivados a concurrir. La información también establecía que había un conjunto importante de funcionarios que habían sido tomados como rehenes; inclusive, uno de ellos estaba en la azotea con una amenaza muy directa de un cuchillo o una punta -como le llaman en el lenguaje carcelario- a la vista de todo el mundo. Reitero que nos sentimos motivados por este conjunto de elementos que se daban esa noche en particular, pero esto no puede descontextualizarse de una situación que ya nos venía preocupando y que podríamos denominar como una crisis del sistema de reclusión para jóvenes en nuestro país. En ese plano, es interesante lo que dice Migliorata, el Director del INTERJ, en su comparecencia ante esta Comisión, porque contextualiza las preocupaciones que podíamos tener. Él dice textualmente: "Dialogué con la futura Ministra, con la alarma propia de quien se sentía responsable de sucesos que en cualquier momento podrían irse de las manos y que inclusive podían ser el telón que ningún uruguayo iba a desear para el cambio de autoridades el 1º de marzo. A raíz de eso es que el futuro Subsecretario del Ministerio del Interior" [...] "durante la articulación del cambio de mando, en una excelentísima gestión logró en menos de veinticuatro horas duplicar la guardia policial del complejo Berro para prevenir toda situación de ruptura de la rutina, lo que finalmente terminó de concretarse el 14 de junio". Este es un elemento interesante que revela un estado de alarma que yo también, de alguna manera, compartía.

Esa crisis del sistema de reclusión para jóvenes también se expresaba en un conjunto importante de causas -que no puedo dejar de mencionar aquí- que me alarmaban y preocupaban, como debe ocurrir a todos los legisladores y a la población en general. Ellas explican, más allá de los hechos puntuales y de las informaciones concretas que surgían por televisión en ese momento, nuestra predisposición a colaborar -como después veremos- en lo que entendíamos podía ser, desde nuestro ángulo, la solución del motín.

Entre los elementos que me preocupaban, no puedo dejar de mencionar lo que conocíamos como desborde de adolescentes infractores en el INAU. Es importante lo que sabíamos y lo que sabemos en cuanto a que, por hora, son detenidos dos adolescentes en este país. Además, hay un crecimiento importante del número de detenidos. En el 2002 fueron detenidos 12.339, en el 2003, 13.328 y en el 2004, 15.750 adolescentes. Es un crecimiento importantísimo que se producía -también es interesante notarlo- en el cuadro del incremento de la pobreza y la indigencia en los hogares uruguayos. Las informaciones sobre la población del INAU establecen que la gran mayoría de esos adolescentes proviene de hogares con necesidades básicas insatisfechas. En un plano más general, también observábamos elementos que pudimos comprobar cuando ingresamos al Hogar SER: el deterioro edilicio general y las malas condiciones de vida de quienes están recluidos en los hogares, la falta de personal y de preparación adecuada de los funcionarios -hay una cuestión de cantidad pero también de calidad- y los aspectos vinculados a la no separación de lo educativo y la seguridad, sacrificando, por cierto, la educación o lo rehabilitatorio por la seguridad. También había un elemento subyacente que debemos incorporar al análisis: los posibles casos de corrupción en el Instituto, los temas vinculados a la droga dentro de este capítulo, las visitas nocturnas a los líderes y algo que mencionaba en su momento el Presidente del INAU: US$ 600.000 que se habrían gastado en la reforma de ese Hogar; sin embargo, no las vi por ningún lado; no sé dónde estarán esos US$ 600.000, pero allí no estaban.

También está el tema de que había problemas con los castigos físicos, los famosos cinco minutos -que uno más o menos puede conocer- para arreglar las cuentas entre los muchachos y los tratos inhumanos que surgen de auditorías y de investigaciones del propio INAU. Ni qué hablar de la escasez de recursos presupuestales. Es importante conocer que el INAU, una verdadera cenicienta dentro del Estado, tenía desde el año 2003 un 8% de quita en materia presupuestal. De manera que si ya era mala la situación, esta se agudizó con esa quita.

Por último, está lo que tiene que ver con la forma de llenar los cargos de Dirección. ¿Por qué digo esto? Porque me parece que es importante ver que había un estado de situación que predisponía a concurrir. También se puede mencionar un informe del anterior Ministro de Educación y Cultura, doctor Leonardo Guzmán, de junio de 2004, que dice, "Esto es espantoso", "En ningún área podemos fabricar marginados", en oportunidad de su visita a la Colonia Berro.

Nos acercamos esa noche junto con mi secretario y lo primero que hicimos fue ponernos a las órdenes de quien correspondía. No fuimos nosotros a creernos salvadores de nada ni de nadie. Sí fuimos a intentar colaborar en la medida en que se entendiera que podíamos hacerlo; y quienes dirigían los operativos en forma clara y precisa eran el Presidente y la Vicepresidenta del Directorio del INAU, que estaban juntos en el momento en que arribamos. También se nos acercó, al poco tiempo, el señor Migliorata. Es la primera cosa

que me parece de mucha importancia dejar asentada acá. También debo decir que, a poco de andar, se nos apersona o nos apersonamos, porque fue mutuamente, el Director Nacional de Policía, Cono Cardozo, a quien conocía con anterioridad porque ambos somos originarios del departamento de Florida. Inmediatamente, comenzamos un intercambio y observamos -al menos, yo lo hice- que había una importante situación de descontrol e imposibilidad de establecer contacto con los amotinados. Es en ese plano que me parece de interés destacar -porque confirma o reafirma esto- el hecho de que bajo la dirección o la conducción de quien correspondía -el Presidente del INAU, de Cardozo, que estaba permanentemente en contacto, y de Migliorata-, no digo que fuimos invitados pero sí que se nos brindó la posibilidad de tener un primer acercamiento a los amotinados, que efectivamente concretamos, en la creencia de que podíamos establecer un diálogo cuando este no existía.

Lo que se observaba desde afuera era humo por todos lados, martillos neumáticos golpeando, arriba un funcionario amenazado con una punta, un cuchillo o lo que fuere en el cuello, un caos importante, un muchacho lideraba paseándose arriba con la bandera uruguaya, y había varios más en la azotea. Pero no había diálogo. La primera cosa que se planteó dentro de aquel cuadro fue la posibilidad de establecer el diálogo. No recuerdo bien si fue Migliorata quien me invitó, si fui yo, si fuimos los dos o todos los que estábamos allí en aquel momento, pero lo real es que yo logré, o logramos todos, la posibilidad de acercarnos a los muchachos. Así establecimos un primer diálogo que no voy a repetir, porque lo que allí dijimos está bien relatado o asentado en otras intervenciones. Fue un primer diálogo que consideramos que rompía ese total vacío, esa total incomunicación, y que luego se revela que era necesario. ¿Qué pasa al poco tiempo cuando intentan acercase a dialogar Migliorata y otros de los que formaban parte del funcionariado dirigente de la Colonia Berro? Un bols lleno de leche, de polvo para hacer helados y azúcar cae arriba de ellos, lo que demuestra, como un hecho bien claro y concreto, que no había posibilidades de diálogo con determinados funcionarios y sí con quien, de pronto, se acercó con esa finalidad, reitero, siempre bajo la conducción de quien correspondía y de la autorización de quien correspondía.

En ese diálogo dijimos que a la media hora o a los cuarenta minutos volvíamos. Fue en ese ínterin que aparece la Ministra de Desarrollo Social, Marina Arismendi, acompañada de la Subsecretaria Ana Olivera, quien se acerca después de un primer intercambio y comienza también ella un diálogo con los amotinados, previa presentación de quien habla, que ya había tenido un primer contacto con ellos. Ese diálogo tampoco tiene resultados inmediatos, pero contribuye a un primer intercambio frente a consideraciones -que me parece de interés señalar- en torno a que era importante para quienes estaban allí que tal amotinamiento terminara antes de que comenzara el nuevo día, por los peligros potenciales de contagio a otros centros -cosa que, aparentemente, es común que ocurra-, tanto de la Colonia Berro como de otros lugares. Además, para quienes estábamos allí y para los que no estaban es importante saber que la sensación era la de que aquello era un verdadero caos, había martillos neumáticos trabajando -increíblemente, martillos neumáticos allí adentro, rompiendo, destruyendo aquel lugar- e incendios, cosa que después podré relatar con más detalle. Al ingresar pudimos ver aquel cuadro dantesco con nuestros propios ojos y ya no desde afuera. De todas maneras, desde afuera uno podía imaginar y suponer qué estaba ocurriendo. Y acá entran en consideración varios órdenes. Primero, el estado de desastre y de caos, con varios rehenes allí adentro; segundo, la preocupación por los mismos muchachos, y tercero, la destrucción del lugar físico, sabiendo todos nosotros lo que eso significaba desde el punto de vista de las capacidades locativas de un organismo muy limitado en estos aspectos.

Luego, la Ministra se vuelve a acercar, y en ese diálogo uno de los muchachos insiste en que era difícil para quienes estábamos allí afuera entender su situación, su drama, su vida. Yo recuerdo claramente, porque me impactó, cuando se dijo: "Acá nos enseñan a ser delincuentes. Esto es una escuela; salimos aprendiendo mucho más de lo que sabíamos cuando entramos". Eso me quedó grabado. También recuerdo la invitación a entrar: "Vengan a ver cómo vivimos", que, de repente, fue lo que tomó la Ministra como instrumento para ingresar.

Hay otra cosa que quiero dejar muy bien sentada y es la permanente preocupación nuestra por el estado y por la situación de los rehenes. Había varios rehenes y uno que estaba arriba; repito, se observaba una situación muy trágica, sin dramatizar. Cuando uno está en una situación de esas, sin duda que es difícil. En el cuadro de ese ingreso que se pudo aprovechar, por tomar esa palabra -"Sí, entro"-, tuvimos la posibilidad de comprobar personalmente en qué estado estaban los rehenes de los amotinados. También digo que no todos estuvieron de acuerdo con ese ingreso. Particularmente recuerdo que el Comisario Cardozo no estuvo de acuerdo.

Yo aproveché un momento para poder acompañar a la Ministra, diciendo que no iba a dejarla sola, mirándolos a ellos que estaban arriba. Ellos aceptan porque, además, me habían conocido brevemente por los diálogos anteriores, por lo que ingreso con la Ministra, habiendo marcado previamente el número telefónico de Cardozo en mi celular y con quince minutos de tiempo que íbamos a tener para poder salir sin que se generara el estado de alarma afuera.

Cuando entramos, como ya dije, realmente aquello fue dantesco: había incendios por todos lados, paredes rotas. En una parte el piso estaba lleno de agua porque las cañerías estaban totalmente destruidas. Ellos nos dijeron: "Vengan por acá"; entonces, fuimos por ese lugar y pudimos apreciar dónde estaban los US$ 600.000 de esta reforma; no lo digo con ironía. Aquellos baños, aquellos colchones podridos, aquellas ventanas sin vidrios en pleno invierno y todo ese tipo de cosas son reales, objetivas, no hay nada de subjetividad, de invento; no ponemos ni una coma más de lo que allí vimos.

También vimos -nos mostraron- las cosas que ellos decían que existían y que jamás habían visto en materia de alimentos y de elementos de higiene. Recuerdo que trajeron carne y dijeron: "¿Ustedes creen que nosotros vemos algún pedazo de esta carne que está acá?" La tenían y la estaban asando, no me acuerdo si en una parrilla de una cama. También nos mostraban otros elementos de aseo personal que jamás recibían.

En ese cuadro, se les dice claramente por parte de la Ministra que razonaran que allí no se podían quedar, que ellos mismos habían destruido el hogar, que ese ya era un lugar inhabitable y que tenían que pensar en que iban a ser trasladados. En ese plano, después de unos minutos, ellos razonan y aceptan el traslado a dos lugares y, efectivamente, se produce ese acuerdo, por decirlo así, y nosotros salimos.

Ya estamos acercándonos a los momentos en que ellos van a salir, después de esa distribución, donde son ellos quienes se ubican en uno u otro grupo. No encuentran la llave; salta uno, rompe el candado con una pinza, salen por la puerta y esa salida sin un control policial que los desarmara, desde mi punto de vista, provoca una situación realmente peligrosa aquella noche porque salen armados, con un hombre con un cuchillo al cuello; ya habían liberado a los otros tres rehenes.

Quiero decir que cuando nosotros ingresamos -vuelvo un poco para atrás- una de las preocupaciones centrales, por no decir la central, era ver el estado en que estaban los rehenes y es así que pudimos ver efectivamente a los que estaban en la celda, conversamos con ellos y comprobamos que estaban bien, que no habían sido agredidos, golpeados, que no tenían dificultades de ningún orden hasta ese momento, más allá de estar adentro de aquella celda en el cuadro general del amotinamiento.

Salen armados con uno de los funcionarios de rehén, y como se había traído la única camioneta que tiene el INAU para los traslados y estaba allí con la puerta abierta, los quince que iban a viajar a Montevideo, al hogar CIAF, se metieron adentro con el rehén. Los demás quedaron deambulando en la vuelta. Para ubicar el cuadro de la situación, diría que allí había funcionarios -muchos-, había algunos policías, había un verdadero caos alrededor de la camioneta, y también estaban otros muchachos que salieron tan armados como estos y que quedaron afuera.

Cuando se suponía que alguien tenía que manejar aquella camioneta, los choferes del INAU se negaron a hacerlo, y ahí pasaron unos minutos. Yo no sé, capaz que sí, probablemente sí, sí, el Presidente del INAU y el profesor Migliorata pueden haberme dicho que no me subiera a esa camioneta. Sinceramente, no los escuché. En aquel cuadro y en aquel estado de situación, antes de subirme a la camioneta, desde el lado de afuera, parado, conversando con aquellos muchachos, les dije que yo manejaba la camioneta siempre y cuando ellos liberaran al rehén que tenían allí dentro.

Fue así y, repito, lo más probable -seguramente- es que se me haya dicho que yo no debía manejar, pero no lo escuché. Escuché otra voz, más personal, más subjetiva, y a esa respondí en aquel momento con esa condición. Y me senté en la camioneta, también creyendo otra cosa: que era posible -porque tengo acá la lista de vehículos presentes aquel día- que hubiera una camioneta adelante, o dos motos y una camioneta, al costado alguna y atrás también, encajonándome y llevándome adonde yo tenía que ir, que era el hogar CIAF.

Creo que es bueno que se sepa, como se desprende del informe del Ministro del Interior cuando compareció en la Comisión, que había "tres vehículos del Grupo Especial de Operaciones [...] móviles de las Seccionales 20a., 6a., 7a., 8a. y 25a., así como también de la Seccional 16a. y de Radiopatrulla". Esto figura en las páginas 2 y 3 de la versión taquigráfica de la sesión de la Comisión en que concurre el señor Ministro del

Interior. ¿Por qué digo esto? Porque cuando yo salgo, y durante un trecho, ni adelante, ni atrás, ni al costado hubo ningún tipo de custodia. A los 30 o 50 metros paramos porque ellos me dijeron: "Pare" y, cumpliendo con lo que habíamos acordado, permiten que baje el rehén y seguimos hasta salir de la Colonia. Luego ingresamos por Camino del Andaluz a Montevideo.

Yo les presto el celular para que llamen a sus familias, cosa que hacen. No sé si vale la pena relatarlo o no, pero ahí se ve lo trágica que es la situación de estos niños de catorce, quince o dieciséis años cuando llamaban a sus madres diciéndoles que al día siguiente se iban a ver porque iban para Montevideo. Digo que es trágico porque sabíamos que varios de ellos habían asesinado o tenían delitos graves en su haber. Esa es la situación de muchos de los jóvenes hoy en nuestro país.

En determinado momento escuché que ellos y, sobre todo, el que luego supe que le decían "el Bolo", que era el líder del amotinamiento y que iba ubicado adelante, sobre la puerta, comienzan a hablar en un lenguaje que no sé si era carcelario o no, pero que yo no entendía, seguramente preparando lo que, a la postre, sería la búsqueda de fugarse de la camioneta. Cuando vamos aproximándonos a Montevideo, sobre el barrio Borro -uno después lo piensa y, desde el punto de vista de la fuga, era lo que más les convenía, sin duda- me hacen acelerar, doblar y parar sobre un terreno baldío que, seguramente, ellos eligieron para que la camioneta parara a los efectos de intentar escaparse.

Cuando entreparamos -porque no dio el tiempo para parar-, se produjo un enorme estruendo de cristales rotos y de puertas que se abrían. También escuché detonaciones. Se escapó un número importante de los que iban allí -no los conté, por cierto, pero creo que eran ocho-, quedando siete adentro porque al haber lo que yo entiendo fueron detonaciones, les motivó a quedarse adentro de la camioneta. En ese momento, uno de los amotinados que iba atrás salta el asiento, se ubica a mi lado, me pone un cuchillo o corte en el cuello y comienzan a discutir entre unos y otros porque de los que se quedaron atrás algunos querían ir efectivamente al hogar adonde habíamos planificado ir desde un primer momento, mientras que otro quería ir al Cerro. Discuten fuertemente entre ellos y los conmino a que se definan porque había que agarrar para un lado o para el otro, hasta que, pocos metros más adelante, se aparea la camioneta donde iba el grupo GEO y sacan una escopeta o un arma larga, me hacen señas para que me detenga y a los pocos metros atraviesan la camioneta del grupo GEO y yo me tengo que detener obligatoriamente, y ahí, en un santiamén, rodean la camioneta, se produce un instante de mucha confusión, y hay gritos muy fuertes, lo que genera que los muchachos se queden paralizados. Después de forcejeos varios con la puerta -porque estaba cerrada con una tranca especial o eléctrica-, logran abrirla y sacan a todos los muchachos hacia afuera. En ese momento, quedé en la duda de qué hacer porque miré el pestillo de mi lado y en ese instante decidí quedarme dentro de la camioneta y no salir, lo que, a la postre, pudo haber sido una buena decisión. Una vez que los muchachos son sacados para afuera, son esposados, colocados sobre la calle y reciben golpes de quienes estaban allí presentes. En un primer momento les digo que esa no era manera de tratarlos porque ya habían sido reducidos. Me dicen que no me meta. Después, les dije que yo era Senador de la República y en ese plano se mantiene la tesitura de que no me correspondía intervenir, y me callo la boca.

Luego, se dice que había que trasladar a estos muchachos a la Comisaría -si no me equivoco- y yo me vuelvo a ofrecer para manejar la camioneta, para llevarlos allí. Entonces, se los ubica dentro de la camioneta. Intento prenderla, pero como tenía un mecanismo de seguridad que no conocía, no lo pude hacer. En ese momento, se decidió llevarlos en la otra camioneta. Es ahí que aparece el Inspector Cono Cardozo, que estaba vestido de civil -es importante esto por lo que voy a decir a continuación-, y se ubica al costado de la camioneta en la que estaban siendo metidos los muchachos como si fueran bolsas de papas. En un momento, uno de los integrantes del Grupo GEO lo confunde y lo empuja, ante lo cual se produce un fuerte altercado entre el Inspector Cono Cardozo, quien pregunta a viva voz quién había sido el que lo había empujado, confundiéndolo y tratando de meterlo dentro. Esto es importante para ver el estado de situación y de agresividad del momento. El Inspector Cardozo reitera que debía darse a conocer quién había sido el que lo había tratado de esa manera. Después de unos segundos o minutos, uno de los allí presentes dijo: "Fui yo". Y el Inspector Cardozo lo mandó inmediatamente a retirarse por haber tenido esa actitud con él, porque demoró un poco en identificarse y en reconocer la calidad del Jefe Nacional de Policía que estaba allí presente.

Una vez terminado el ingreso de los muchachos a la camioneta, nos ubicamos en el auto donde iba mi secretario, a quien había pedido que siguiera la camioneta que yo conducía, y allí terminó la parte donde tuve que ver con este episodio. Me dirigí a mi casa hasta el otro día.

Creo que este es un poco el relato general de lo que pasó, desde mi ángulo.

SEÑOR ABDALA (don Pablo).- En primer lugar, manifiesto el agradecimiento y reconocimiento al señor Senador Lorier por comparecer -que no está obligado a hacerlo, pero lo ha hecho y queremos destacarlo- a esta Comisión Investigadora, porque sin ninguna duda su testimonio es de enorme importancia para nosotros, entiendo que para todos quienes integramos esta Comisión y, particularmente, para quienes promovimos la constitución de este ámbito; por otra parte, en una de las más recientes sesiones de esta Comisión solicitamos que el señor Senador Lorier fuera invitado.

El señor Senador ha hecho una exposición exhaustiva, que diría que estuvo compuesta por dos grandes partes o capítulos -creo que podríamos clasificarla de esa manera-: una parte inicial que tiene que ver, por cierto, con un segmento del objeto de esta investigación en el contexto que se vive en el ámbito del INAU, en la Colonia Berro, y en las causas profundas desde el punto de vista social, vinculadas con la situación de la minoridad, y posteriormente ingresó en un análisis histórico y cronológico de cómo sucedieron los hechos en la noche del 15 de junio. Quiero decir, señor Presidente, que a los efectos de nuestro análisis y estudio, importa esta segunda parte, no porque la primera no tenga una enorme relevancia -que la tiene-, sino porque entiendo que la opinión del señor Senador Lorier al respecto -con mucho de lo cual coincidimos, quiero decirlo claramente-, en todo caso, pertenece al ámbito del análisis más general y su opinión es tan válida como la nuestra, como la del resto de nuestros colegas y como, seguramente, el resto de las opiniones que con relación a un tema tan sensible y delicado puedan emitirse.

Nos interesa concentrarnos en lo que hace referencia a la participación del señor Senador Lorier -para eso lo convocamos- en los hechos acaecidos la noche del 15 de junio, en los que, sin ninguna duda, yo diría que no le cupo un papel de reparto, sino que en toda esa situación que se dio, es notorio que le tocó un papel bien protagónico. Con relación a eso, quiero hacer algunas consultas concretas en función de algunos otros testimonios que, inclusive, anteriormente se recogieron en la Comisión.

En primer lugar, quiero pedir al señor Senador si puede ratificar o, en todo caso, corregir en lo que corresponda, algunas versiones que se le atribuyeron en la prensa en aquellos días con relación a la participación del Grupo GEO, precisamente, que creo que va muy en línea con lo que al término de su exposición estaba describiendo. Específicamente, en aquellos días la prensa consigna expresiones muy fuertes, muy cortantes del señor Senador Lorier con relación al Grupo GEO. Se dice allí que supuestamente dijo que el Grupo GEO había tenido una participación de corte militar y brutal, que fue tan grave y equivocada la participación de la policía y de los servicios del Ministerio del Interior que si él estuviera en la oposición se hubiera encargado de interpelar al señor Ministro del Interior en aquella instancia y que, inclusive a sabiendas de que hay un equipo especializado en la negociación con rehenes, no creía demasiado en esas cosas, en esos reglamentos, en esos manuales para resolución de motines, que no servían demasiado. Esas expresiones o declaraciones trascendieron en aquellos días. A mí me consta que el señor Senador Lorier, por lo menos en parte, piensa o está de acuerdo con estos conceptos, más allá de las versiones periodísticas. Inclusive, nos tocó tener una discusión sobre estos episodios en la televisión -lo recordará- inmediatamente después de que se había producido el motín del 15 de junio y recuerdo -y soy testigo- que algunas de estas expresiones las reiteró en esa oportunidad. Este me parece un aspecto fundamental que se vincula con el supuesto -para nosotros, ya bastante demostrado- desplazamiento o exclusión de toda forma de participación policial en la resolución de esa situación.

Otro aspecto muy importante tiene que ver con la presunta titularidad del operativo por parte del Presidente del INAU, respecto de lo cual me voy a permitir, por lo menos, contrastar versiones.

El señor Senador Lorier acaba de afirmar que en todo momento el Presidente del INAU estuvo al frente del operativo y que nada se hacía sin su autorización o aprobación. Sin embargo, el propio Presidente del INAU declaró en el ámbito de esta Comisión Investigadora -a partir de una pregunta que nosotros mismos formulamos- que él había tenido discrepancias con la intervención del señor Senador Lorier, que no le pudo impedir por la fuerza que interviniera, pero que, en realidad, no había estado de acuerdo. Acabamos de escuchar que, eventualmente, quizás el señor Senador Lorier no lo escuchó en aquel momento, y está bien. Pero de cualquier manera, quisiera ver si podemos profundizar un poco más en esto porque, independientemente de la capacidad auditiva del señor Senador Lorier, parece claro que determinar, más allá de eso, quién estuvo al frente del operativo es, a los efectos de esta investigación, una cuestión central. Reitero que ni más ni menos que el Presidente del INAU, quien, a nuestro juicio, legítima y naturalmente

estaba llamado a hacerse cargo de resolver esa situación como máxima autoridad, aquí declaró que no estuvo de acuerdo con la intervención del señor Senador Lorier y mucho menos con que condujera el vehículo en la forma en la que lo hizo, trasladando a los menores aquella noche. Y todo esto se vincula -pido una apreciación o un concepto al Senador Lorier- con el tenor o el estilo de su participación aquella noche. Con toda serenidad, respeto y cautela, quiero preguntarle algo que me surge en forma irreprimible, y es si en aquel momento, durante el tránsito de aquellos hechos y sobre todo después, cuando pasa el momento más caliente, los ánimos se serenan y uno revisa con sentido retrospectivo su actuación, por lo menos se le planteó la duda de haber estado inmerso en alguna situación rayana o al borde de alguna forma de ilícito penal. Descuento que sin ninguna duda esto nunca estuvo en su intención y, por supuesto, todos sabemos que en materia penal el factor de la intencionalidad es esencial a la hora de la tipificación de cualquier delito, pero la apreciación de la intención siempre es subjetiva. Desde ese punto de vista, a raíz de todas las advertencias que se le formularon y repasando lo que fue su actuación, donde -habiendo sido oído o no- parece claro que quien era el natural conductor de la operación no estuvo de acuerdo con que usted interviniera, me pregunto si, confirmado eso, el Senador Lorier no tuvo un momento de duda o no le asaltó la preocupación, que creo se multiplica por su condición de Senador de la República y a partir de su investidura, de haber podido estar inmerso en una situación que por la propia confusión lo pudiera llegar a dejar al borde de alguna de las conductas que en materia específicamente de delitos contra la Administración Pública prevé el Código Penal. No estoy diciendo que eso haya ocurrido; estoy preguntando al Senador Lorier si en algún momento lo analizó, si le pasó por la mente en ese momento o si con el curso de los días se le planteó esa situación.

Quisiera hacer dos preguntas más con relación al mismo episodio. Después del Presidente y del Directorio del INAU, más recientemente vino el sindicato. La versión del sindicato del INAU no es absolutamente coincidente con la del Senador Lorier; sí con la del Directorio del INAU. Concretamente, el sindicato expresó: "Ya entrada la madrugada empezaron a operar como negociadores tanto el Senador Lorier" -estoy citando textualmente- "como la Ministra, cuestión que en principio nos sorprendió, porque no nos parecía que fuera lo más conveniente. En definitiva, tomaron de alguna manera el mando de la negociación [...]". Más adelante, Joselo López, el Presidente del sindicato, dice lo siguiente, haciendo como una especie de resumen: "En definitiva, lo que sucedió allí fue que desprolijamente el Senador" -aquí lo involucra en forma personal; parecería que la Ministra hubiera pasado a un segundo plano, por lo menos en este aspecto- "dijo que él hacía el traslado, los gurises subieron medio desbandados todos arriba de la camioneta, otros gurises quedaron deambulando por la explanada del Hogar, en medio de una confusión terrible".

Esto, evidentemente, parece contradecir la versión que estamos escuchando, salvo -y creo que puede ser válido como argumento- la excepción de la falta de capacidad auditiva suficiente, que acabamos de escuchar. No digo esto en forma peyorativa o irónica; lo digo con absoluta objetividad, porque imagino que en aquel momento la situación de tensión que se vivía a cualquiera pudo haberle afectado alguno de los sentidos. Imagino que el Senador Lorier, en esa coyuntura, muy tranquilo no se habrá sentido, independientemente de los buenos propósitos que seguramente lo movían.

Mi última pregunta es bien concreta. Si aquella noche, como acaba de expresar el Senador Lorier, se sintió motivado e impulsado a ir a la Colonia, a intervenir, a negociar y a sacar a los menores por las causas que recién señaló, es decir, llamado por un propósito de justicia en función del drama que viven los menores en el sistema de reclusión que está en crisis, ¿por qué esa misma motivación o ese mismo impulso no lo tuvo en todas las instancias que vinieron después? El 15 de junio se realizó un motín que, sin duda, tuvo ribetes espectaculares, sobre todo por su resolución y sus consecuencias, es decir, por la cantidad de fugas que se produjeron. Pero motines graves hubo después y los hemos tenido hasta nuestros días con toma de rehenes, con lesiones, sin la participación del Senador Lorier, sin la participación de la Ministra y sí con la participación del grupo GEO. Por lo tanto, supongo -se podrá sostener- que se podría haber tenido una resolución más eficaz y eficiente que la que tuvimos aquella noche. La pregunta concreta es: ¿por qué aquel impulso noble del 15 de junio -del que no tengo la menor duda en decir que estuvo motivado por las mejores intenciones-, cuando supo que los menores estaban amotinados, no lo tuvo después? ¿Hay en eso una actitud reflexiva o, simplemente, es una actitud espontánea? Todos podemos guiarnos un poco más por la razón u otro poco más por los instintos; las dos cosas conforman la naturaleza humana.

Estas son las reflexiones y preguntas que queremos dejar planteadas en la tarde de hoy.

SEÑOR LORIER.- Voy a comenzar por el final, ya que creo que es importante establecer por qué nosotros después no hemos estado concurriendo a la multitud de motines que se han ido produciendo

en el Instituto, y en la Colonia Berro en particular. Esto tiene que ver con que se han ido implementando soluciones a los problemas que tiene la Colonia Berro, que se han ido buscando dificultosamente salidas a una situación muy compleja. Se trata de soluciones que nosotros conocemos y también compartimos, que abarcan los espacios locativos y que tienen que ver con la contratación de funcionarios especializados, para lo cual son necesarios recursos, que han aparecido. También es necesario -y se está haciendo- que la muchachada con problemas de adicción y síndrome de abstinencia tenga atención y que además haya coordinación -uno de los elementos clave de toda esta historia y es necesario acentuar- entre la Policía, el aparato judicial y el INAU. Esto que es tan importante, se está logrando; dificultosamente, pero se está logrando. Yo comprobé que allí no había ninguna coordinación.

Es interesante hablar del manual de operaciones que debía haber habido. El funcionario Spaolonzi aquí mismo dijo que el 30% de la población reclusa en la Colonia Berro fugaba anualmente. Yo pregunto: ¿no había motines también permanentemente? Sí. ¿Y por qué no se coordinó antes? ¿Por qué no había un manual de operaciones aprobado por el Directorio del INAU y no por el señor Migliorata solamente, que rigiera con fuerza de ley, ya que estamos tan preocupados por la ley? ¿Por qué en su momento no se interpeló? Había sesenta reclusos que se estaban escapando por mes, un 30% de la población. El funcionario Spaolonzi se equivoca porque habló de un 3%, pero en realidad es un 30%.

Creo que esto es clave para explicar muchas cosas. Es interesante ver que aquí se dice por parte del Presidente del INAU: "Hubo alguna valoración en ese momento respecto a si era posible hacer un operativo de rescate del rehén; no había nada previsto, no había nada alrededor que pudiera garantizar que eso realmente se podía hacer, y ahí es que se desencadena una serie de hechos que no son resoluciones ni autorizaciones. Son hechos".

Es obvio que hubo descoordinación. No me estoy yendo del tema, en la medida en que estoy explicando por qué yo después no he tenido que ir. Se intenta que estas cosas que aquí se señalan con mucha fuerza -descoordinaciones- ya no existan, no solo con la parte vinculada al poder policial, sino también con la parte vinculada a lo jurídico, puesto que creo que de ahora en más no va a haber jueces que se retiren en medio de una situación tan compleja como la que se estaba viviendo allí.

Otro elemento que también se está haciendo y es interesante, es la coordinación con Salud Pública, la redistribución de los recursos humanos, dar apoyo psicológico a los operadores que trabajan cotidianamente en la institución, etcétera.

Yendo de atrás para adelante, es importante aclarar que está equivocada la versión -cualquiera de ellas sea- que diga que yo me ofrecí a manejar la camioneta antes de que los muchachos estuvieran adentro de ella. Está equivocada; es falsa cualquier versión de esa naturaleza. Que quede claro acá -y nadie venga a entreverar las cartas- que yo me ofrecí porque nadie se ofrecía a salir. Que quede bien claro: nadie se ofrecía. Allí se había abandonado a la muchachada adentro, había gritos por todos lados y, si no escuché, señor Diputado, es porque allí había una situación muy compleja, que intenté relatar.

Quizás no fui lo suficientemente gráfico como para que usted lo entendiera: en aquel momento era difícil escuchar cualquier tipo de exhortación, orden u oposición a hacer lo que hice posteriormente.

Vuelvo a señalar lo mismo que dije anteriormente: me pude haber equivocado pero, sinceramente, en determinado momento actué sintiendo, claramente, que no corría peligro personal. Es en ese plano que yo admito la equivocación, no en otro plano; y, ahí sí, me siento reconfortado -y lo digo así- frente a aquel señor que estaba con quince gurises allí adentro, con un cuchillo en el cuello mientras ellos decían que se había incumplido; y nadie estaba manejando y nadie iba a manejar, y ellos lo iban a matar.

Y esto con un cuadro de muchos muchachos más armados alrededor de la camioneta: policías, funcionarios; creo que no es tan sencillo decir si escuchaste o no; no es tan sencillo discernir las actitudes y las acciones de ese momento. Entonces, desde mi punto de vista, creo que esto tiene que quedar claro así.

No puedo dudar de la palabra del Presidente del INAU. Estoy convencido de que él lo dijo; quizás también Migliorata. Yo en ese momento estaba priorizando y tenía mi mente en otra cosa; lo digo con total

honestidad. Entonces, en ese plano, asumí la actitud que asumí, con la responsabilidad y con las consecuencias que esa actitud pueda tener.

He ido contestando algunas preguntas, pero si el señor Diputado ve que hay alguna de las que mencionó en la que tenga especial interés...

SEÑOR ABDALA (don Pablo).- Todo lo que hace referencia a la valoración de la participación del Grupo GEO aquella noche y las expresiones públicas posteriores, sobre todo porque aparecen calificativos bastante cargados, gruesos, por decirlo de alguna manera.

SEÑOR LORIER.- Con respecto a eso, hay algunas que yo no reconozco ahí.

Lo que sí sostengo con toda claridad -porque es el hecho objetivo que yo ví; no es un invento- es que después de haber sido reducidos eficazmente -la verdad que también ví eso: fue eficaz la intervención del Grupo GEO, en un santiamén, en segundos que parecieron siglos, pero fue muy rápido-, ellos logran paralizarlos y sacarlos para afuera.

Pero después hay algo que también lo vi yo y no puedo dejar de decirlo: no estoy de acuerdo con que se los golpee después de haberlos reducido y de estar en el suelo. No estoy de acuerdo con que se los patee después de estar allí; no estoy de acuerdo con eso. No solo lo digo acá, y se los dije a ellos allí adelante en dos oportunidades. Para mí esa es una actitud incorrecta y mal haría yo si no lo dijera, si lo viera y lo refrendara. Es una actitud incorrecta que hay que mejorar.

Se puede explicar en un cuadro de mucho nerviosismo, de mucha tensión de horas, porque estamos hablando -no me acuerdo- de que eran algo así como las seis de la madrugada y esto empezó muy temprano. Se puede explicar, puede ser algo que uno acepte desde ese ángulo del contexto, pero no me podía callar y no me callé.

También digo que cuando al Comisario Cardozo se lo quiso introducir, no es un invento mío. También voy a decir que no lo vi en la investigación policial cuando acá se traslada el informe, pero yo lo vi. Pasó, y lo digo: a él lo quisieron meter para adentro, como a los otros; se reveló, hizo que viniera el que estaba a cargo de ese empujón y lo mandó para la casa o lo hizo retirar. Yo aquí no invento absolutamente nada de lo que pasó; es así. Por eso es que esa actitud para mí fue incorrecta, inadecuada; no así -también lo digo- la anterior, que desde el punto de vista operativo fue de una velocidad tremenda.

También quiero decir, en cuanto a la actuación policial, que vi desde adentro a policías en aquellos bañados -por otra parte, bañados llenos de ratas- durante horas y horas aguantando, porque llovía y hacía frío, y también me ubico en el lugar de esos policías.

Por lo tanto, el cuadro es complejo, no es simple, no es tan sencillo. Quizás eso uno después lo ve más meditado, más matizado, pero en aquel momento algunas de esas expresiones no las reconozco.

SEÑOR ABDALA (don Pablo).- La única pregunta de todas las que formulé que quedó sin contestar -pediría al señor Senador que considerara la posibilidad de hacerlo- es aquella que tiene relación con el análisis de ese cuadro complejo y confuso que sin ninguna duda vivió y se vivió en la Colonia Berro, sobre todo en la etapa posterior, después que se superó la tragedia -por decirlo de alguna manera- y analizando con objetividad y frialdad la participación que le cupo.

Quisiera saber si en algún momento se le pasó por la cabeza o dudó o pensó que su actitud y su actuación objetiva -al margen de ser él quien es, de la investidura que representa, de su procedencia política pero, sobre todo, teniendo en cuenta que estos hechos se desarrollaron en una repartición pública, es decir, en el ámbito de la Administración Pública- pueda haberse catalogado de ilícita en algún sentido en función de la legislación vigente, sobre todo de la legislación de carácter penal.

SEÑOR LORIER.- La duda que a mí se me planteó era qué hubiera pasado conmigo -ya que estamos hablando en términos subjetivos- si por no haberme sentado en aquella camioneta y conducido, a aquel funcionario que tenía un cuchillo en el cuello lo hubieran matado, lo hubieran herido. También eso juega; también eso juega, porque en aquel momento había quince adentro. Repito: no es fácil ni

sencillo analizar las cosas diciendo quince adentro y estaban adentro. No; había quince adentro gritando, golpeando todo y afuera otros tantos, y un mundo de gente. No es sencillo. Entonces, uno en ese momento hace lo que hace. En ese plano, lo que me hubiera preocupado era, de repente, la omisión de hacer las cosas; no sé que figura jurídica tiene eso, pero desde el punto de vista humano tiene otro nombre y es lo que a mí me importó.

SEÑOR ABDALA (don Pablo).- Muchas gracias.

SEÑOR ESPINOSA.- Antes de comenzar, deseo agradecer la presencia del señor Senador Lorier. Quiero decirle con toda franqueza que, por su investidura y como corresponde, en la humildad que nos debe caracterizar, voy a intentar formular las preguntas de la forma más concreta y menos subjetiva. Por lo que he escuchado, su aporte ha sido bastante concreto, pero hay algunas dudas que atañen a hechos en los cuales usted participó, que me gustaría definir. Quizás, posiblemente, ya se hayan preguntado, pero las repreguntas quizás me los aclaren.

En cuanto a las negociaciones, señor Senador, la pregunta es quién define la nómina de los menores amotinados que serían trasladados al CIAF.

De declaraciones suyas a la prensa, recojo una que en particular quiero recordársela respetuosamente. Dice: "Salimos y continuaron las negociaciones y se establece con un toque de autoridad de parte de la Ministra que allí no se iban a quedar, pero se les habló con transparencia [...] Se les dijo que ellos mismos establecieran adónde iban unos y otros, que ellos mismos en un papel con birome lo definieran. Se les garantizó que no habría ningún tipo de castigos o impedimentos para que vieran a sus familias, además de otros detalles".

Si es gentil de su parte, señor Senador, me gustaría que usted rectificara estos dichos.

En cuanto a la peligrosidad de los internos de esa nómina, también de notas periodísticas, ante la pregunta formulada sobre si ese aspecto se había tenido en cuenta, usted dice que no, que eso se los dejó a ellos. Quiere decir que en ningún momento de la negociación hubo una diferenciación entre los que se trasladaban por su peligrosidad o no.

Otra pregunta -lamento que esta sea subjetiva- es si usted entiende que de haber sido manejada de otra manera esta situación podría haber terminado peor, y qué hubiera pasado, desde su punto de vista, si la Policía hubiese estado a cargo de controlarla.

Esto lo digo nuevamente en virtud de declaraciones suyas a la prensa donde dice que "el desenlace no habría sido sin derrame de sangre". "No olvidemos de qué material humano estamos hablando". Me consta el material humano a que se hace referencia y al cual hace alusión durante la intervención, el grupo GEO. Me queda clara cuál es su visión, pero me gustaría que me definiera un poco más a qué se refería en este sentido: si a la peligrosidad o a alguna otra consideración que usted entienda pertinente.

En cuanto a la definición del traslado, señor Senador, hay un hecho concreto que es la definición que se toma, y me gustaría saber por parte de quién. Digo esto porque del cotejo de las versiones taquigráficas y versiones de prensa, daría la impresión de que usted y la señora Ministra fueron los que negociaron la salida de los menores, la lista y que fueran armados.

También, en una nota periodística, el periodista pregunta: "O sea: ellos iban a trasladarse en esa camioneta armados y con un rehén". Usted responde, señor Senador: "Exacto". Periodista: "¿Y se aceptaron esas condiciones?". Usted responde: "Se aceptaron esas condiciones". Periodista: "¿Armados quiere decir con armas blancas? ¿O también con revólveres?". Usted responde: "No, con armas blancas; revólveres no vimos en ningún momento".

La pregunta en concreto, señor Senador, es si usted fue de los que negoció esa alternativa y si se consultó -se habló en varias oportunidades y hay contradicciones entre quién mandaba y quién decidía- a la Policía o alguien más de un "supuesto" -entre comillas- grupo de decisiones ya que se habló de su existencia durante la última entrevista con el profesor Migliorata.

Por último, quiero preguntar algo que en lo personal quizás me aclare un poco el desconcierto que puede generar la cadena de mandos o, por lo menos, quién estaba a cargo ese día. Usted manifestó a la prensa -a Radio El Espectador- que "Siempre estuvimos bajo la cobertura de lo que decidieran los que estaban negociando". Quiero interpretar entonces que todos quienes estaban participando esa noche estaban bajo las directivas de los negociadores. En tal sentido, usted señala que a una hora de su llegada, llegó la Ministra de Desarrollo Social, Marina Arismendi, acompañada por la señora Subsecretaria Ana Olivera. Fue entonces que Marina empezó a tomar las riendas de la negociación.

No quiero hacer un juego de palabras pero me da a entender que negociar quiere decir mandar y quisiera que me ratificara si ella fue la que en definitiva ordenó o dispuso el traslado con o sin armas y si usted participó en esta negociación. Además, me gustaría saber qué responsabilidad puede corresponder a las otras personas en ese supuesto grupo de decisiones.

Con todo respeto quiero hacer la última pregunta y quizás también incurra en una subjetiva. Usted manifiesta: "Yo pienso que la presencia de un legislador en estas circunstancias ayuda". Haciendo referencia a su participación en el motín ¿usted entiende que sería oportuno que legisladores en un futuro volvieran a participar, quizás de esta u otra forma, por encima de la carga de voluntarismo que en lo personal puedo acreditar que lo acompañó esa noche?

(Ocupa la Presidencia el señor Representante Alonso)

SEÑOR LORIER.- Vuelvo a comenzar por el final. Yo ya respondí al señor Diputado Pablo Abdala que, tomándose las medidas que se están tomando, actualmente no creo que sea necesario actuar por parte de quien habla ni de ningún otro legislador. Vuelvo a insistir que en aquel contexto que yo señalé al comienzo, frente a aquel estado de descoordinación, creo que era necesaria esa participación. Esto tiene que ver con lo que yo ya contesté acerca de que si no es válido para mí y no he actuado más, tampoco será válido para los demás legisladores porque no es su función propiamente, en la medida en que existan los elementos correspondientes de actuación.

Con respecto al tema de la salida de los muchachos armados, quiero responderle con lo siguiente, que reafirmo totalmente y que son palabras del Presidente del INAU; son las palabras que reflejan o revelan realmente lo que fue la situación. Textualmente dice: "La forma en que se iban a trasladar los menores, sin requisas, sin cortes, nadie la autorizó, nadie la negoció. Una situación que se dio por la vía de los hechos. En el momento en que los jóvenes abren la puerta y salen, no hay cordón policial que los contenga, aunque yo había solicitado que se hiciera. No hay nadie que los pueda contener en ese momento. Yo levanto la mirada y el cordón policial no está. En ese momento pregunto a Cono Cardozo: '¿Y el cordón policial?'. Mira para todos lados y no me da respuesta". Yo pienso que esta es una situación que debemos tener en cuenta en esta Comisión Investigadora porque es lo que refleja verdaderamente lo que allí ocurrió.

También es bueno agregar -lo digo y lo sostengo porque me parece que hay que reafirmar estos aspectos- las otras palabras del Presidente cuando compareció aquí. Decía: "Si esa camioneta hubiera sido adecuadamente custodiada aun en las condiciones, aun en la tomada del vehículo tipo malón, aun con el Senador arriba y aun con un montón de hechos que se habían ido de las manos en ese momento, los muchachos hubieran desistido de su intento de fuga o, por lo pronto, no la hubieran podido desviar. La descoordinación existió".

A su vez, es bueno destacar lo que señalaba la Vicepresidenta del INAU, la maestra Cristina Álvarez. Dijo: "El operativo con los menores se tendría que haber realizado con un móvil adelante, otro atrás, motos. No pusieron ni un móvil atrás y por eso pasó lo que pasó".

Quiero decir algo no con ánimo de crítica menuda sino con el ánimo de que estas cosas ya no pueden seguir pasando; son experiencias que van a permitir y que permiten sacar enseñanzas. Por ejemplo, el hecho de que se ingresara a Montevideo sin comunicar a la Jefatura ese ingreso, también es un elemento que yo pienso coadyuvó a una mala resolución de esta situación.

SEÑOR ESPINOSA.- Hacíamos especial referencia al tema de las armas porque la nota periodística fue a pocas horas de los lamentables hechos de los días 14 y 15 de junio; fueron formuladas a la prensa el día 16, cuando la memoria aún está mucho más fresca. La versión taquigráfica es posterior en el tiempo, y reitero la pregunta que se le formula en cuanto a que los menores salieran armados, que dice:

"¿Y se aceptaron esas condiciones?" Y usted afirma: "Se aceptaron esas condiciones". O sea que fue previo. Quienes habían negociado esas condiciones -según lo que también usted mismo manifestó en esas mismas horas a distintos medios de prensa- y quien dispuso la forma en que se tenía que hacer - hasta con una birome y otros elementos- fue la propia Ministra. Era nada más que eso, señor Senador.

SEÑOR LORIER.- La versión válida es la que señala el Presidente del INAU, y ¡ojo!, tanto con las declaraciones periodísticas como con la transcripción periodística. Lo que sí es verdad es que cuando se intercambia con los amotinados ellos son los que establecen quiénes iban para un lado y quiénes iban para el otro, pero no que salieran armados y se metieran armados con el rehén; eso no.

SEÑORA ETCHEVERRY.- Buenas tardes, Senador; agradecemos mucho su presencia en esta Comisión Investigadora. Trataré de ser lo más breve posible; muchas de las cosas que quería preguntar ya se han preguntado y muchas otras están en la versión taquigráfica de diferente manera de la que quizás usted las ha contado, y no dudo de ninguno de los que aquí ha estado ni de qué visión tuvieron de las cosas. Quizás el Ministerio del Interior dio un informe diferente en algunos puntos de lo que usted nos acaba de decir, como por ejemplo en cuanto a las advertencias que se hicieron tanto a usted como a la Ministra Arismendi de que no ingresaran, de que no era conveniente. Cono Cardozo dijo que si los hubieran dejado actuar hubiesen sido otros los procedimientos -eso fue a nivel de prensa-, otros hubiesen sido los acontecimientos que hubieran sucedido. Pero usted hoy habló también de poblaciones importantes y de la preocupación que tiene -como todos nosotros, como muchos legisladores que no están aquí, como mucha gente y como la población entera- con respecto a la minoridad. Había una población importante en 2003 y en 2004, una población que -según nos decía el profesor Migliorata- muchas veces se repetía; eran los mismos jóvenes. Y por más que quizás en 2005 y 2006 esa población esté disminuida, quizás no sea porque no estén allí sino porque están fugados. Usted dio dos nombres importantes que estaban en la camioneta: el "Bolo", que era el que manejaba todo el operativo y que hoy está fugado de la Colonia Berro -no sé si usted lo sabía-, y el otro chico, el que lo apuntaba, el que iba acompañándolo, a su lado, "Roni", que hoy está muerto. Hoy está muerto porque hace quince o veinte días se fugó del Hogar SER de la Colonia Berro. Esta Administración no le pudo dar contención. Está muerto; era ese muchacho que iba acompañado por usted, que tuvo una historia de vida muy complicada, al que antes no se le dio contención y rehabilitación y tuvo que enfrentar toda la problemática que había.

A diferencia de lo que usted dijo en cuanto a que parecería que ahora las cosas estuvieran mejor, yo pienso distinto, yo discrepo totalmente. Pero no se permite ahora hablar de hoy; le podría dar innumerables detalles de todo lo que pasa hoy, pero no podemos hablar del hoy sino del 14 y 15. Por una cortesía parlamentaria que yo no quisiera respetar pero que por mis compañeros de Partido la voy a respetar, no voy a hablar de todo lo que ha sucedido desde el 14 y 15 de junio hasta hoy. Sí me voy a detener en aquello de lo que el oficialismo sí quiere que se hable, que es solamente de lo que pasó el 14 y 15.

El 14 y el 15 se le advirtió varias veces que no ingresara, que era peligroso; aquí, el profesor Migliorata nos habló de refractarios, no de chicos peligrosos. Nos dijo que no utilizáramos esa palabra, que era conveniente utilizar otra; a mí me resultó interesante lo que dijo. Me resultó preocupante que así como estaba usted ahí, como Senador de la República, y que dio -por lo que dijo algún funcionario y aquí también se explicó...

(Interrupción del señor Senador Lorier)

——Como a mí no me han dejado hacer interrupciones... Capaz que al Senador le doy una interrupción...

(Interrupción del señor Senador Lorier)

SEÑOR PRESIDENTE.- No sé, señora Diputada, si le permite una interrupción.

SEÑORA ETCHEVERRY.- Sí, le permito.

SEÑOR LORIER.- Quiero aclarar algo. Dijo "que no ingresara"; ¿se refiere al SER?

SEÑORA ETCHEVERRY.- Se le advirtieron dos cosas: que no ingresara al SER y también que no manejara.

(Interrupción del señor Senador Lorier)

——Yo sigo con mi relato y después usted me responde.

Aquí se dijo por parte del Ministerio del Interior que se le había ofrecido hasta un funcionario del Ministerio del Interior para que manejara, para que no manejara usted. Se ve que usted no escuchaba nada; no escuchó al Presidente del INAU ni tampoco al Ministerio del Interior. Aparentemente fue así; está en actas.

(Interrupción del señor Senador Lorier)

——Yo he leído casi todas las actas; estoy tratando de manejarme con todo el respeto y la consideración que le tengo a usted, como Senador de la República.

Lo que aquí se dijo y hemos leído en un informe del Ministerio del Interior fue que hasta un funcionario policial se le había ofrecido para que manejara. Pero igual accede a manejar usted. Se le advierte lo refractarios que eran estos chicos, que iban armados y que nunca se hace ese tipo de procedimientos con chicos armados subiendo a una camioneta, que trata de desarmárseles antes para que corra menos riesgos quien maneja. Entonces, mi pregunta es si usted cree que el funcionario de INAU no cumplió con la función. Usted dice: "El funcionario de INAU no quiso manejar". ¿Usted cree que lo que hizo fue una irresponsabilidad por parte del funcionario de INAU? Es una pregunta.

Por otro lado, usted dice algo más en medio de esto; capaz que otro compañero lo dijo, pero por lo menos yo quiero refrescarme la memoria y capaz que refrescársela a usted. Yo confío en lo que usted dice y confío también en lo que los medios nos dicen, porque nosotros leemos y tratamos de ver. Hay declaraciones suyas entre comillas y demás. Aquí están entre comillas sus declaraciones y, luego de decir que el Senador Lorier comenta paso a paso todo lo que pasó esa noche, en determinado momento se transcribe: "[...] hicimos un primer acercamiento a los muchachos, lo que permitió un relacionamiento que entendía la situación y podía servir para el futuro. Aproximadamente una hora después llegó la ministra de Desarrollo Social, Marina Arismendi acompañada por la subsecretaria Ana Olivera. Fue entonces que Marina comienza a tomar las riendas de la negociación". Eso es lo que aquí está entre comillas; es "Últimas noticias" del día 16 de junio. Dice usted: "[...] Marina comienza a tomar las riendas de la negociación". Eso para nosotros es preocupante porque, en cierta forma, también lo dice el propio sindicato del INAU, y lo dice de una forma muy prolija y muy delicada, protegiendo al Partido al que pertenece, el propio profesor Migliorata. El propio sindicato dice que entrada la madrugada, al operar con los negociadores, les parecía que era todo raro, que la situación era complicada. Dicen que, en definitiva, tomaron de alguna manera el mando de la negociación tanto la Ministra como el Senador y que participó en alguna instancia el propio Juez, así como el Jefe de Policía. Pero claramente dice el sindicato que la negociación fue tomada por ustedes, así como la lista. Y también dice que se advierte que los jóvenes de esa lista iban a fugarse, que iban a fugarse...

Pero usted dice que le parece que actuó de la forma en que debía, quizás haciendo oídos sordos -desde mi punto de vista y dicho con todo mi respeto- de lo que decía la gente idónea que estaba ahí, alrededor. Lo digo porque para el profesor Migliorata no era la primera experiencia de un motín; nos hablaron de hechos espantosos en 2004, en 2003, en 2002; se habló de grandes motines y fugas, y en muchos de esos casos intervino el GEO. Allí había otro legislador, Representante Nacional, que tenía una vasta experiencia de trabajo en el INTERJ. También escribió algo que quizás para usted es inútil.

Nos enteramos de que el propio Representante Nacional Salsamendi había trabajado en ese tema. De ello nos enteramos cuando concurrió el profesor Migliorata y estamos esperando que la Secretaría nos envíe este documento que refiere a cómo manejarse y cómo proceder. Por ello, creo que había gente muy idónea en el tema a la que se debía haber escuchado. Por esa razón, con todo respeto, pienso que hubo un desconocimiento por parte de usted de gente que sabía del tema.

Por otro lado, usted dijo que si no hubiese sido parte del Gobierno, hubiere interpelado al señor Ministro. Esa fue una pregunta formulada por el señor Diputado Abdala que no respondió. Le sigo preguntando en el

mismo sentido: si no fuera parte del Gobierno, y hubiere sido otro el Gobierno, ¿lo hubiera interpelado? Un sí o un no me alcanza.

Por otra parte, habló del abuso de la fuerza del GEO. Si usted lee la prensa tanto como yo sabrá de las muchas intervenciones que el GEO está teniendo en este momento; son muchas intervenciones.

La otra pregunta es si usted, como Senador, sin motines y sin fugas, ha recorrido la Colonia Berro en este último tiempo. Quiero saber si ha ido a ver cómo están las instalaciones y cómo están comiendo los muchachos. Esta es otra pregunta.

Voy a decir algo que hice sin prensa, sin que nadie se enterara. Muchas veces se dice que esto lo utilizamos para la prensa. Un día recorrimos toda la Colonia Berro y vimos cómo en esta Administración -lamentablemente no sacamos fotos, quizás por respeto a quienes hacía poco tiempo que gobernaban y a quienes hay que dar tiempo, como se dice; por otro lado, quizás tampoco me lo hubieran autorizado- se daba de comer a los muchachos en el módulo 3 en el Hogar SER. En esta Administración, vi cómo se le daba de comer al "Roni", que estaba en una celda, y al "Bolo", que estaba enfrente. Yo no le doy de comer así a mi perro, señor Senador. Por eso le pregunto si últimamente ha podido apreciar esas tantas mejoras que usted dice que hay, mientras se ha cambiado a los Directores más de seis o siete veces y ha habido graves hechos de funcionarios lastimados. Si usted lee todo lo que dijo el sindicato, tendrá una realidad de lo que está pasando hoy; y no voy a entrar en lo ocurrido en 2005 y 2006. Me encantaría hablar de ello, pero no voy a hacerlo.

Por otro lado, quiero saber si tiene conocimiento de los funcionarios con destrezas físicas que están entrando. Quiero conocer su opinión y si le parece que está bien.

En cuanto a lo que dijo el profesor Migliorata sobre las mejoras que se intentaba hacer y que el Hogar SER estaba totalmente destruido, él nos dio una visión. Quizás, los US$ 600.000 fue una demasía y quizás alguien se los llevó. Pero el profesor Migliorata era el Director del INTERJ y supongo que era quien manejaba y tenía por aval del Directorio, mal o bien, esa autorización para cumplir con el reglamento interno que en ningún momento se permitió que se utilizara.

Por otra parte, el profesor Migliorata nos dijo que estaba en reparaciones y que las condiciones que usted vio y también la señora Ministra -que yo también vi tres meses después porque la idea era de que se siguiera constatando cómo había quedado- eran debido a que los muchachos lo habían destruido con las herramientas a las que pudieron acceder.

Usted se ofreció para manejar; trasladó a trece amotinados que en su gran mayoría se fugaron, y muchos de ellos siguen fugados. Dos de los principales que estuvieron en ese amotinamiento, durante esta Administración -en la suya-, uno está muerto y el otro fugado.

Entonces, me preocupa que usted diga que las cosas están mejor. ¿Sabe qué? Me preocupa. Me preocupa porque si la idea es que haya menos población para que la inseguridad esté en la calle y para tener menos problemas con motines, está bien. Pero es una ideología que no comparto ni respeto.

Por otro lado, esta Administración no le dio contención, como tampoco lo hizo la anterior, al "Roni", quien le puso el cuchillo en su cuello mientras iba en la camioneta; al contrario, el "Roni" está muerto porque su Administración no le dio la contención perimetral para que estuviera en la seguridad de una celda que quizás no fuera la adecuada pero en la que hoy estaría vivo. Entonces, si usted habla de mejoras, señor Senador, la verdad es que vamos a discrepar por mucho tiempo.

Con respecto a lo acontecido esa noche, muchas cosas han quedado en claro. Muchas cosas las dijo usted en los medios de comunicación. Muchas cosas dijo usted sobre quién llevó las riendas del tema. Quizás el periodista de "Últimas Noticias" no debería haber puesto esas comillas; pero, de todas formas, las comillas están. Además, si usted no hubiese manejado, quizás la contención se hubiera hecho; o quizás no.

Creo que un Senador de la República tiene la responsabilidad, como la tuvo el doctor Salsamendi, de dejar que los idóneos, que han actuado en muchos motines, mal o bien, manejaran la situación llevándola a un desgaste. Acá se dijo que no hubo hechos trágicos. ¡Hubo hechos trágicos! A los quince días, uno de esos chicos que se le fugó a usted le pegó cinco tiros a un familiar. Para mí es una tragedia. Que el "Bolo" hoy esté

fugado, para mí también es una tragedia. Pero es mucho más tragedia que el "Roni", que le puso el cuchillo en el cuello a usted, el rubiecito, el que yo conocí celda por medio y a quien se le dio la comida como a un perro, esté muerto. Yo me siento responsable y supongo que usted también.

Nada más, Senador.

SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Senador: se imaginará que uno se siente muy tentado de hacer algunos comentarios que, obviamente, no corresponden. Simplemente, deseo hacer una aclaración que entiendo pertinente: algunos de los temas que han sido planteados, en realidad, han sido discutidos en algunas otras Comisiones de esta Cámara de Representantes.

SEÑORA ETCHEVERRY.- Estamos de acuerdo con que hemos tratado de no hablar del contexto de hoy, y también tratamos de no hablar del anterior. Sin embargo, acá se habló del anterior. Cuando se lean las versiones taquigráficas, todos podremos reverlo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Sí, dentro del marco de lo que se definió en la Comisión Investigadora.

SEÑOR LORIER.- Voy a comenzar por lo último.

SEÑOR ABDALA (don Pablo).- Siempre comienza por lo último.

SEÑOR LORIER.- Es mi estilo; cada uno con su estilo.

Creo que lo que expresa la señora Diputada, justamente, revela la gravedad de la situación, la gravedad de la herencia recibida. Si con todo este tiempo en que se vienen tomando medidas, en que se viene trabajando concienzudamente, en que se viene intentando, con mayores recursos humanos y materiales, con nuevas técnicas y con coordinaciones, avanzar en este problema y es difícil hacerlo -ella misma relata que el "Roni" se escapa; pero también es detenido nuevamente después de que se escapó, y se vuelve a escapar, y es detenido y se vuelve a escapar-, eso más que una crítica a la Administración actual me parece que es una crítica que la Diputada hace a las dificultades reales, a la crisis real de este Instituto, que desde el punto de vista de lo que es el Estado era -no sé si definirlo como la Cenincienta- un verdadero desastre, que había sido descuidado por sucesivas Administraciones, lo que revela -repito- hasta qué punto esa crisis, hoy por hoy, es difícil de enmendar. Porque, además, hay crisis de materiales y de recursos humanos que tienen que ver con la subjetividad de las personas, con costumbres, clientelismos, hechos de corrupción, que son dificilísimos de controlar y que, repito, dejan sus secuelas por larguísimo plazo no solo en el INAU sino en el conjunto del Estado uruguayo.

Entonces, concuerdo con la Diputada en el sentido de que los hechos son los hechos -ella así lo hace-; y yo me atrevo a indagar un poquito más de estos hechos y decir qué herencia se recibió para que hoy, a un año y medio y tomando todas las medidas que se están tomando, sea aún dificultoso solucionar y mejorar los problemas del INAU.

Además, creo que la Diputada tiene que tener en cuenta que el que invita a negociar a quien habla es el señor Migliorata. Por lo tanto, esto aparentemente ella no lo analizó, no lo vio, no lo toma en cuenta, pero yo lo repito porque fue así. De manera que no es correcto afirmar otra cosa; lo correcto es afirmar que él fue quien me invitó, en un cuadro en el que nosotros estábamos en consulta y subordinados, naturalmente, a quien correspondía.

Yo quiero ubicar otra de las preguntas que se realizaron, porque sucesivamente se dice que la Ministra tomó las riendas de la negociación, y es sabido -es necesario que quede asentado en actas- que no es lo mismo negociar que decidir, que hay una diferencia clara entre ambas cosas, que la teníamos clara, y que lo que se estaba negociando era "ad referéndum" de quien decidía, que no estaba adentro, estaba afuera.

Sobre si el funcionario del INAU incumplió y si yo creo que incumplió, yo digo que de ninguna manera; el funcionario del INAU hizo lo que tenía que hacer; no incumplió absolutamente nada. Él hizo lo que tenía que hacer, lo que estaba bajo su responsabilidad.

También es interesante lo del ofrecimiento de un funcionario policial. Yo, sinceramente, no me quiero convertir en el interpelante, pero leí la versión del Ministerio del Interior y a mí, mire señora Diputada, lo que me consta, lo que está acá, es esto. El señor Comisario Pereira, Jefe del GEO "deja constancia de que el primer móvil que salió hacia Montevideo en custodia del minibus, no debería haber salido en esas condiciones, dado que él entendía que debía haberse organizado una caravana de traslado con más apoyo del GEO y en otro tipo de condiciones, valga la redundancia". También se dice en este informe: "los internos salen, abordan la camioneta y que luego se comunica al personal policial que se le brinde custodia a la camioneta". Pero no hay otra intervención.

Yo solicitaría a la Diputada, si fuera posible porque me interesa, ver dónde está en estas actas esa afirmación de que se ofreció un chofer policial para conducir el vehículo. Le doy todo el tiempo que usted quiera tomarse, señora Diputada.

SEÑORA ETCHEVERRY.- Siga; siga con las otras preguntas.

SEÑOR LORIER.- ¡Perfecto!

Yo también quiero decir, en el cuadro de lo difícil que es recuperar una dinámica de este Instituto tan destrozado, que pienso que en las sucesivas intervenciones del Grupo GEO han adquirido experiencia de todo lo que pasó, en particular, de las coordinaciones que debe haber, de las que yo doy fe de que no existían; no había coordinaciones, en un Instituto que según Spaulonzi tenía el 30% de su gente escapándose permanentemente, mes a mes, con motines todos los días. ¿Eso qué es? Es difícil transitar hacia el futuro con este tipo de descoordinaciones, que ahora se intentan superar; creo que una de las buenas lecciones de aquel día es la necesidad de avanzar en ese sentido.

Con respecto a lo edilicio y a las reparaciones que mencionaba la señora Diputada, quizás justificando el hecho de que hubiera un martillo neumático y otros elementos, yo quiero señalar la existencia de otros elementos que vienen de larga data, que tienen una responsabilidad anterior; por ejemplo, la existencia allí de una herrería, o el funcionamiento del sistema eléctrico, o el tema del gas. Creo que estas cosas, por lo menos, revelan falta de previsión, de análisis acerca de cómo tener los elementos materiales frente a posibles motines.

No sé si se me queda alguna respuesta pendiente, pero hemos intentado redondear las preguntas de la señora Diputada. Ahora yo estaría a la espera de su afirmación de que en las actas...

SEÑORA ETCHEVERRY.- ¿Ha recorrido la Colonia Berro últimamente?

SEÑOR LORIER.- Esa es la otra. No he ido porque, evidentemente, nosotros en este cuadro -tampoco hemos concurrido a otros motines-, no queremos ser, ni mínimamente -y la señora Diputada se imaginará que puede ocurrirme esto- motivo de ningún tipo de incremento de la nerviosidad de los allí presentes. Por lo tanto, en ese plano tampoco hemos concurrido; pero por este motivo, no por falta de sensibilidad, porque sí hemos seguido atentamente el tema, y buena pelea hemos dado a nivel de la discusión del Presupuesto para que el INAU tenga mayores recursos para la parte humana, para la parte física.

Repito que esto me interesa sobremanera porque, si fuera -como ha dicho la señora Diputada-, que se afirmó aquí, ahí sí yo entraría a dudar de lo que hice, porque si ella dice que un policía se ofreció o que alguien vino a ofrecer eso, y eso está acá -más allá de que esté acá-, yo digo que no es así. Pero ella afirma que estaba acá, y yo digo ¿dónde es que está acá? Es importante que ella compruebe eso porque es un hecho capital lo que afirma.

SEÑORA ETCHEVERRY.- Primero que nada quiero decir que el señor Subsecretario leyó todo el expediente, y quizás en la versión taquigráfica que tenemos aquí no está totalmente lo que él leyó. Quedamos en quedarnos con el expediente; creo que dejó el expediente del informe general; quizás es en esa parte. Yo en este momento, sinceramente... Lo que sí tengo clarísimo es que le hice la pregunta, porque yo se lo pregunté en un momento.

SEÑOR LORIER.- Pero no está acá.

SEÑORA ETCHEVERRY.- Pero puede estar en el informe de la Policía.

SEÑOR LORIER.- Quizás se la hizo privadamente.

SEÑORA ETCHEVERRY.- No; puede estar en el informe de la Fiscalía

No quiero entrar en un diálogo. Lo que le digo es que...

SEÑOR PRESIDENTE.- ¡Por favor! Para que no tengamos ningún problema con la versión taquigráfica.

SEÑORA ETCHEVERRY.- Yo lo que quiero decir es que estoy totalmente segura de lo que estoy diciendo, de que hubo un ofrecimiento del Ministerio del Interior de manejar en vez de usted. Quizá cometo un error -quiero aclararlo porque son muchas las versiones taquigráficas- y lo haya dicho el Ministro del Interior o el propio Presidente del INAU. Si es un error de mi parte, le pido disculpas; pero estoy casi segura de que no porque he leído mucho las versiones taquigráficas, aunque frente a la confusión, uno puede cometer un error. De todas maneras, estoy segurísima de poder reafirmarlo en la próxima sesión de la Comisión. Además, como tenía la duda, quería saber si usted sabía de ese ofrecimiento, y a mí me que queda claro de que usted en ningún momento tuvo un ofrecimiento por parte de ningún funcionario del Ministerio del Interior para manejar la camioneta. Como vamos a tener otras reuniones de esta Comisión, voy a revisar la versión taquigráfica para reafirmarlo y voy a poder aclarar en qué página se encuentra. De lo contrario, si fue un error de mi parte, se lo voy a decir a la Comisión y usted se va a enterar. Reitero: como tenía la duda y recuerdo haberlo escuchado, se lo pregunté. Usted me acaba de decir que no y confío en lo que me dice. Entonces, no hay ningún problema.

SEÑOR ORTUÑO.- Simplemente, quiero aportar un dato al Senador, a la Comisión y, en particular, a la señora Diputada. Se trata de mi convicción de que lo que ella afirma no solamente no figura en la versión taquigráfica sino que tampoco fue afirmado ni sostenido en esta Comisión. Yo creo realmente que lo que recogió el Cuerpo de Taquígrafos, como nos tiene acostumbrados, es exactamente lo que se dijo y lo que se planteó por parte del Ministerio del Interior.

SEÑOR LORIER.- Yo le tomo la palabra a la señora Diputada y espero que cuando vea en la versión taquigráfica correspondiente o en las actas del Ministerio del Interior la afirmación que ella hizo con tanta certeza y firmeza -y que si fuera, cierta cambia para mí muchas cosas, aunque yo la niego-, me lo haga conocer.

SEÑOR ABDALA (don Pablo).-- Creo que nos está llevando mucho tiempo la dilucidación de un asunto que es accesorio, no principal. Por más que el hecho en sí mismo pueda tener relevancia, en la medida en que la señora Diputada está consultando -para eso vino el Senador, para que le hagamos preguntas- sobre un aspecto específico, si la fuente que ella indica como tal no es la versión taquigráfica, o, en todo caso, incurrió en el error de que la información que recogió no está en la versión taquigráfica sino en alguna otra fuente, que no necesariamente es la documentación que obra en la Comisión, ese hecho en sí mismo es irrelevante. En todo caso, se aclara muy simplemente contestando el Senador Lorier, que es nuestro testigo de hoy, sobre la precisión o no de este aspecto. Por otra parte, a mí no me cambia demasiado. Por supuesto, entiendo que si esto llegara a confirmarse, en todo caso, podría agregarle a la versión de los hechos un dramatismo mayor, o algo mayor, pero me parece que esto se arregla muy sencillamente: se pregunta y se responde. Después, la señora Diputada podrá cotejar sus propias fuentes y, en todo caso, auscultar sus propias versiones. Nadie está diciendo que lo que el Senador está contestando no se ajusta a la realidad de los hechos, ni en este ni en ninguno de los otros aspectos sobre los que ha respondido a nuestras preguntas. Me parece que el tema ya está laudado.

SEÑOR LORIER.- Quiero preguntarle algo a la señora Diputada porque no me quedó claro. Estoy casi seguro de que en las actas del Ministerio del Interior cuando se hace presente el Ministro eso no está. La señora Diputada se refirió a la investigación interna del Ministerio, que es donde podría estar la información. Si así fuera, cambiaría la visión con respecto al mismo Ministerio. Yo no creo que esto sea tan menor, incluyéndome, porque me transformaría en un verdadero kamikaze, cosa que yo no me considero. Por eso me parece esto tan importante. Entonces, le preguntaría a la señora Diputada si no está en la versión taquigráfica -a no ser que ella lo encuentre-, dónde puede estar esa afirmación, que fue dicha con mucha rotundidad y firmeza y que, por lo tanto, confío que debe estar en algún lado, a no ser que ella no lo pueda demostrar. Entonces, sería grave que el Ministerio haya dicho eso cuando no fue así. De ahí que insista, porque si el Ministerio dijo lo que afirma la señora Diputada, acá o en cualquier investigación, creo que es gravísimo, porque para mí es totalmente falso. Y avanzo sobre esa falsedad y digo que sería muy incorrecto. Por eso me importa muchísimo saber dónde encontró esa información la señora Diputada, porque entonces, todo lo demás puede entrar en un principio de duda y de vacilación de mi parte.

SEÑORA ETCHEVERRY.- Obviamente, me voy a tomar el tiempo para leer toda la información y aclararle el punto en su momento. Pero como usted dijo varias veces que no había escuchado algunas cosas como, por ejemplo, advertencias de que no entrara, de que no manejara, que eran chicos complicados, etcétera, y usted estaba bastante metido en el problema y no escuchaba a la gente que debería haber escuchado, quizá yo, igualmente metida en el tema, confundí alguna versión. Estoy, no le voy a decir un 80% convencida, pero casi un 79% convencida de que lo escuché, no sé si fue en esta versión, en un informe o tal vez en un medio de comunicación. Estoy convencida de que lo leí, pero se lo voy a aclarar en su momento. No estoy tan confundida ni tan sorda como para no entender lo que usted me está diciendo. Le doy valor a lo que me está explicando, lo respeto; pero no comparto lo que usted hizo, y en su momento lo voy a poder trasmitir a la Comisión. El señor Diputado Ortuño afirma que no se dijo, pero acá se han afirmado muchas cosas que no se dijeron y, sin embargo, están en actas. Así que a veces tenemos que refrescar un poco la memoria, y considero que tal vez yo también tenga que refrescarla.

SEÑOR LORIER.- No es lo mismo leer un acta tranquilamente, estudiando los temas, como supongo que lo hace la señora Diputada, que estar allí, en aquel mundo de gritos y de gente, y no escuchar. Yo no acepto esa comparación aunque admito que siempre puede haber un error. De todas maneras, la afirmación es muy fuerte y en su momento quisiera tener la base documental.

SEÑOR ESPINOSA.- Uno se siente contagiado por el énfasis de las apreciaciones y de las precisiones que se quieren hacer. Será nuestra tarea ver luego en la Comisión qué valor damos a las versiones de prensa, porque vuelve a pasarme lo mismo con otro invitado. Tenemos las versiones de prensa delante de nosotros y es como que se desmienten; tanto, que se podría poner en duda si la transcripción es real. No dudamos -y acá estamos haciendo un homenaje muy respetuoso- de la fidelidad de las transcripciones de nuestros taquígrafos, pero creo que también les debemos respeto a los periodistas y que las versiones periodísticas deben tomarse con el mismo valor. De otra manera, vamos a estar dudando de toda la prensa nacional; y, reitero, que en este ámbito ha ocurrido en varias oportunidades.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quisiera dejar una obvia constancia sobre este último punto.

En primer lugar, en lo que a esta Presidencia respecta, nunca hizo una afirmación que no entendiera fundada. En segundo término, me resulta clara la fidelidad de las versiones taquigráficas. Absolutamente todo lo que aquí se ha hecho ha sido puesto en conocimiento público; no existe nada de lo que se ha planteado que no haya sido manejado de esta forma. Obviamente, entiendo el planteamiento del señor Diputado Espinosa, pero no estoy de acuerdo con la comparación de lo que es una transcripción fiel de aquello que se está concretamente diciendo en un momento, con lo que puede ser, legítimamente y en el marco de la más amplia y absoluta libertad que, por suerte, se vive en esta materia, una interpretación de las expresiones, comentarios, fuentes y diversas formas en que el periodismo puede determinar cómo emite o propala una noticia determinada.

|SEÑOR ESPINOSA.- Señor Presidente: con la fraternidad que nos debemos, quiero decir que no fue mi intención hacer mención a la actuación de la Comisión en cuanto a las referencias periodísticas, pero vuelvo a reiterar -para que quede constancia claramente- la apreciación personal de que no es el primer invitado que recibimos que pone matices en cuanto a lo que dice la versión periodística. Lo que me llama poderosamente la atención es que en este caso, como en tantos otros, se trata de programas radiales, de entrevistas directas desgrabadas. Seguramente, si pedimos la grabación a esta suerte de programas periodísticos -cosa que me gustaría hacer-, vamos a obtener el material necesario.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Está en todo su derecho, y podría formar parte de la prueba que eventualmente se incorpore al trabajo de la Comisión.

¿El señor Senador Lorier desea realizar alguna precisión de carácter final o algún comentario?

SEÑOR LORIER.- Quiero agradecer a la Comisión y manifestar que estoy a las órdenes, si fuera necesario nuevamente.

SEÑORA ETCHEVERRY.- Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Reiteramos nuestro agradecimiento al señor Senador Lorier.

Se levanta la reunión.